El Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – Indeportes Antioquia

INFORMA QUE:

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, está interesado en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC 001 DE 2026

<table>
<tr><td>Nombre y Dirección de la Entidad Estatal</td><td>INDEPORTES ANTIOQUIA – Calle 48 No. 70 -180
Medellín</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td>Mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de seguridad física de INDEPORTES ANTIOQUIA.</td></tr>
<tr><td>Valor estimado del Contrato y Certificado de Disponibilidad Presupuestal</td><td>PRESUPUESTO OFICIAL : NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M.L. ($92.000.000) IVA

Valor del Contrato:
<table><tr><th>Número de CDP</th><th>Tipo de Gasto</th><th>Fuente de los recursos</th><th>Rubro</th><th>Valor</th></tr><tr><td>510</td><td>Inversión</td><td>Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)</td><td>1.45.4599.77.0-205128.2.3.2.02.01.004.02.</td><td>$46.000.000</td></tr><tr><td>517</td><td>Inversión</td><td>Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)</td><td>1.45.4599.77.4-205128.2.3.2.02.02.008.04.</td><td>$46.000.000</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>TOTAL</td><td>$92.000.000</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Clasificación del Bien o Servicio Po Adquirir de Acuerdo con el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas</td><td><table><tr><th>Clasificación</th><th>UNSPSC</th><th>Segmento</th><th>Familia</th><th>Clase</th></tr><tr><td>Servicios de sistemas de seguridad.</td><td>92121700</td><td>92000000</td><td>92120000</td><td>92121700</td></tr><tr><td>Ingeniería eléctrica y electrónica</td><td>81101700</td><td>81000000</td><td>81100000</td><td>81101700</td></tr><tr><td>Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial</td><td>72151700</td><td>72000000</td><td>72150000</td><td>72151700</td></tr><tr><td>Equipo de vigilancia y detección</td><td>46171600</td><td>46000000</td><td>46170000</td><td>46171600</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Modalidad de Selección del Contratista</td><td>De conformidad con lo descrito en la Circular 004 de 2021, expedida por Colombia Compra Eficiente, sobre la obligatoriedad de usar los acuerdos marco de precios, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 310 de 2021, la Entidad realizó la verificación en la página www.colombiacompra.gov.co de la existencia de un acuerdo marco de precios en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, dónde se evidenció que no existe Acuerdo Marco de Precios vigente para el servicio de mantenimiento de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) ni control de acceso.

En vista de esto, encuentra la Entidad que, como lo señala el numeral 3.3. de la Circular Externa 004 de 21 de septiembre de 2021, la NO existencia de un Acuerdo Marco de Precios, habilita a la Entidad a adelantar el procedimiento de selección a través del cual satisfaga su necesidad, empleando cualquiera de los mecanismos consagrados por la normatividad vigente en la materia, según corresponda.

Es del caso precisar que, en un marco de eficacia y economía de las actuaciones administrativa, la entidad realizara la selección del futuro contratista, a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.</td></tr>
</table>

Plazo	El plazo sera de tres (3) meses contados desde el inicio en la plataforma SECOP II.
El proceso de Contratación está sujeto a los siguientes tratados internacionales	De acuerdo con lo establecido en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, y en consonancia con lo indicado en el "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación" M-MACPC- 13, se procedió a realizar el análisis de si el presente proceso de contratación se encuentra o no cobijado por un acuerdo comercial, de lo cual se estableció lo siguiente: Si el proceso no se limita a MIPYME, y una vez verificados los parámetros establecidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, bajo los que se determina la cobertura o no de los acuerdos internacionales, tenemos que aplicar los tratados internacionales suscritos con el Triángulo del Norte (únicamente El Salvador y Guatemala), y con La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. Dichos acuerdos SÓLO serán aplicables en el caso que el proceso NO sea limitado a Mipymes
Convocatoria limitada a Mipymes	Toda vez que el presupuesto estimado para el objeto que se pretende contratar es inferior a los CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US $125.000), el cual fue definido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo en la suma de QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M.L. ($511.708.497) vigente a la fecha, la presente modalidad de selección ES SUSCEPTIBLE de ser limitada a MIPYMES y MYPES siempre y cuando se cumplan los presupuestos previstos en el Art. 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021, esto es, cuando la Entidad haya recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MIPYMES nacionales para limitar la convocatoria a MIPYMES nacionales, incluyendo los anexos necesarios para ello.
Aplicación de Precalificación	N/A
Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación	Oferta con el menor precio, siempre y cuando la propuesta cumpla con los requisitos habilitantes y acredite el cumplimiento de la ficha técnica.
Consulta de Documentos	Los documentos del proceso podrán ser consultados por los interesados en la página para la contratación pública SECOP y en la Oficina Asesora Jurídica de INDEPORTES ANTIOQUIA, ubicada en Medellín, en la Calle 48 No. 70 – 180 Tercer Piso Casa Sede "Jacques de Bedout Villa", teléfono (034) 5200890 ext. 1011

A continuación, se relaciona el **CRONOGRAMA** fijado para el presente proceso contractual:

No.	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Publicación del aviso de convocatoria pública	30 de abril de 2026 Hasta las 23:59 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
2	Publicación de estudios previos	30 de abril de 2026 Hasta las 23:59 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
3	Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	30 de abril de 2026 Hasta las 23:59 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
4	Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	08 de mayo de 2026 Hasta las 17:00 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
5	Plazo para manifestacion de interés de Mipymes	11 de mayo de 2026 hasta 17:00 horas	
6	Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	11 mayo de 2026 Hasta las 23:59 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
7	Publicación del pliego de condiciones definitivo	12 de mayo de 2026 Hasta las 23:59 horas	19 de agosto de 2025 Hasta las 23:59 horas
8	Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección.	12 de mayo de 2026 Hasta las 23:59 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
9	Plazo para manifestación interés.	15 de mayo de 2026 Hasta las 17:00 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
10	Realización de Sorteo	18 de mayo de 2026 Hasta las 14:00 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
11	Publicación de la lista de sorteo	18 de mayo de 2026 Hasta las 16:00 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
12	Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	21 de mayo de 2026 Hasta las 17:00 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
13	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	22 de mayo de 2026 Hasta las 23:59 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
14	Plazo máximo para expedir adendas	25 de mayo de 2026 Hasta las 19:00 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
15	Presentación de Ofertas	27 de mayo de 2026 Hasta las 15:00 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
16	Apertura de Ofertas	27 de mayo de 2026 Hasta las 15:10 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
17	Informe de presentación de ofertas	27 de mayo de 2026 Hasta las 15:30 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
18	Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	29 de mayo de 2026 Hasta las 23:59 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
19	Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	03 de junio de 2026 Hasta las 17:00 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

20	Respuesta a observaciones al informe de verificación	4 de junio de 2026 Hasta las 23:59 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
21	Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	5 de junio de 2026 Hasta las 23:59 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
22	Firma del Contrato	5 de junio de 2026 a Hasta las 23:59 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
23	Entrega de las garantías de ejecución del contrato	9 de junio de 2026 Hasta las 17:00 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
24	Aprobación de las Garantías o pólizas	10 de junio de 2026 Hasta las 23:59 horas	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

El proyecto de pliego de condiciones, con las condiciones para participar, estará a disposición de todos los interesados para ser consultado en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co y en las instalaciones de INDEPORTES ANTIOQUIA.

Los interesados podrán realizar observaciones, sugerencias y aclaraciones al mismo, a través de la plataforma SECOP.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, INDEPORTES ANTIOQUIA convoca a las **veedurías ciudadanas** para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003. Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley podrán desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual de este proceso de Licitación Pública.

Medellín, 30 abril 2026